

	<b>BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS</b>	Ref. BPP-16
		Revisión: 1
		Fecha: Abril. 2024
		ANEXOS Página 1 de 2
<b>TRABAJO EXPERIMENTAL EN SOLITARIO O EN HORARIO NO HABITUAL</b>		

**ANEXO 1: AUTORIZACIÓN DE ACCESO PARA TRABAJOS EXPERIMENTALES EN AISLAMIENTO O EN SOLITARIO FUERA DEL HORARIO HABITUAL.**

Por la presente, se autoriza al trabajador/estudiante<sup>1</sup> \_\_\_\_\_  
que desempeña el puesto de trabajo/actividad docente \_\_\_\_\_  
Departamento/Área/Unidad: \_\_\_\_\_  
Edificio \_\_\_\_\_ . Campus \_\_\_\_\_  
para los siguientes trabajos experimentales en aislamiento o en solitario fuera del horario habitual<sup>2</sup>:

**LUGARES DE TRABAJO:**

Laboratorio/taller Identificación y ubicación	Responsable del laboratorio y datos de contacto en caso de emergencia (indicar si es necesario)

Para ello, se ha formado a la persona indicada en el manejo de los equipos de trabajo, agentes químicos, biológicos y procedimientos necesarios, así como de las normas de seguridad a aplicar en su uso (riesgos y medidas preventivas de protección y prevención a adoptar, condiciones de utilización, procedimiento de trabajo, prohibición de anulación de los dispositivos de seguridad, equipos de protección individual a usar, etc.).

PERIODO DE VALIDEZ	
HORARIO AUTORIZADO	
OBSERVACIONES	

<sup>1</sup> En el caso de alumnos, siempre con conocimiento previo del responsable de su actividad, que se asegurará de que ha adquirido las competencias necesarias y dispone de la supervisión necesaria.

<sup>2</sup> Añadir las hojas adjuntas que sean necesarias en caso de ser necesario acceder a otros centros.

 <p><b>Servicio de Prevención y Medio Ambiente</b></p>	<b>BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS</b>	Ref. BPP-16
		Revisión: 1
		Fecha: Abril. 2024
		ANEXOS Página 2 de 2
<b>TRABAJO EXPERIMENTAL EN SOLITARIO O EN HORARIO NO HABITUAL</b>		

**AGENTES QUE INTERVIENEN<sup>3</sup>:**

Además de la persona que accede al centro en horario no habitual y el responsable de la actividad que la autoriza, es posible que sea necesario el conocimiento de otras personas, unidades o servicios. El responsable de la actividad debe valorarlo en función de las características de la actividad y enviar copia de esta autorización a quien proceda:

- *Director/Decano del centro al que accede.*
- *Responsables de los laboratorios/talleres a los que accede.*
- *Vicegerencia del campus (autorizaciones de acceso para cerraduras con tarjeta).*
- *Empresa de seguridad.*
- *Servicio de prevención.*

**TRABAJADOR/ESTUDIANTE:**

Nombre:

Puesto<sup>4</sup>:

D.N.I.:

Fecha:

Firma:

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Nombre:

Puesto:

D.N.I.:

Fecha:

Firma:

<sup>3</sup> Se enviará una copia de esta autorización a cada uno de ellos para su conocimiento y por si debe realizar alguna observación.

<sup>4</sup> Actividad docente en el caso de estudiantes.